

ESTADOS UNIDOS-CUBA - Washington y la crisis migratoria cubana

Salim Lamrani

Jueves 31 de diciembre de 2015, puesto en línea por [Salim Lamrani](#)

Desde hace más de un mes, miles de cubanos que desean viajar a Estados Unidos, cuya legislación favorece la emigración procedente de la isla, se encuentran varados en Costa Rica.

Cerca de 6.000 cubanos, candidatos a la emigración hacia Estados Unidos, se encuentran varados en Costa Rica sin posibilidades de proseguir su viaje hacia el Norte. Tras viajar a Ecuador, entonces único país de América Latina que no exigía visado a los cubanos, emprendieron un largo periplo a través del continente para ir a La Florida. Pero tuvieron que detenerse en Costa Rica. Los países de América Central, de Nicaragua a México, se niegan a dejar pasar a los migrantes, blancos de las redes criminales, y exigen una respuesta política de Washington, principal responsable de la situación.

En efecto, los cubanos que entran ilegalmente a Estados Unidos son acogidos con los brazos abiertos, mientras que los clandestinos de otras naciones son inmediatamente arrestados y expulsados a su país de origen. Esta especificidad se debe a la voluntad histórica de Estados Unidos de usar la problemática migratoria para socavar la Revolución Cubana.

Desde su llegada al poder en 1959 Estados Unidos manifestó su hostilidad hacia el Gobierno de Fidel Castro. Abrió las puertas a los herederos del antiguo régimen militar de Fulgencio Batista, incluso a las fuerzas de seguridad implicadas en crímenes de sangre. Washington también acogió a la elite económica del país y favoreció la salida del personal altamente cualificado con la meta de desestabilizar la sociedad.

El impacto fue duro para Cuba. En un sector tan vital como la salud, cerca de la mitad de los médicos cubanos, o sea 3.000, escucharon la llamada de las sirenas estadounidenses que les prometían una vida mejor. Ese episodio hundió al país en una grave crisis sanitaria. Las autoridades estadounidenses también incitaron a otros profesionales altamente cualificados a abandonar la isla para ofrecerles oportunidades económicas más lucrativas en Florida.

En su guerra contra Cuba, Washington decidió usar la problemática migratoria para desestabilizar el país. En 1966 el Congreso adoptó la Ley de Ajuste Cubano, única en el mundo, que estipula que todo cubano que emigre legal o ilegalmente, pacíficamente o por la violencia, el 1 de enero de 1962 o después, obtiene automáticamente el estatuto de residente permanente al cabo de un año y un día, distintas ayudas sociales (vivienda, trabajo, cobertura médica, etc.) así como la posibilidad de conseguir la ciudadanía estadounidense al cabo de cinco años.

Se trata de una formidable herramienta de incitación a la emigración ilegal. Así, desde hace más de 50 años el país más rico del planeta abre sus puertas a la población de un pequeño país del Tercer Mundo, con recursos limitados y víctima además de sanciones económicas sumamente severas. La lógica exigiría que la embajada de Estados Unidos en La Habana concediera una visa a todo candidato a la emigración en virtud de esa ley. Pero no es el caso. Al contrario, Washington limita severamente el número de visas otorgadas cada año a los cubanos con el fin de estimular la emigración ilegal y peligrosa e instrumentalizar las crisis con fines políticos. Así, sin visa, los cubanos que desean emigrar a Estados Unidos tienen que arriesgar la vida a bordo de embarcaciones de fortuna, con la esperanza de no ser interceptado por los guardacostas, o realizar largos periplos a través del continente a merced de los traficantes de personas y bandas criminales de toda índole.

El *New York Times* lanzó un llamado a favor de la abrogación de la Ley de Ajuste Cubano:

“Es tiempo de acabar con esta política, una reliquia de la Guerra Fría, que constituye un obstáculo a la normalización de las relaciones entre Washington y La Habana [...] Este sistema hace el negocio de los traficantes de personas en América Latina y ha creado graves problemas a los países de Ecuador a México [...] La administración de Obama debe negociar un nuevo acuerdo con el Gobierno cubano para que la emigración ordenada sea la norma [...] Las autoridades estadounidenses son incapaces de explicar el tratamiento especial reservado a los cubanos, el cual contrasta con la fuerza que usa Estados Unidos contra los centroamericanos, incluso menores, cuando muchos de ellos huyen de su país para preservar su vida”.

Por otra parte, desde hace cerca de 10 años, Washington aplica también una política destinada a saquear a Cuba -país reconocido mundialmente por la excelencia de su sistema de salud- de sus médicos. En 2006 la administración Bush adoptó el Programa Médico Cubano cuyo objetivo es favorecer la emigración de los profesionales de la salud cubanos a Estados Unidos, ofreciéndoles la posibilidad de ejercer allí su trabajo. Este programa se dirige particularmente a los 50.000 médicos cubanos y otro personal sanitario que ejercen su profesión en las regiones rurales de 60 países del Tercer Mundo, brindando ayuda a las poblaciones desheredadas. El presidente Obama, en el poder desde 2009, no ha eliminado dicho dispositivo, a pesar de sus declaraciones favorables a una normalización de las relaciones con Cuba.

La abrogación de la ley de Ajuste Cubano y del Programa Médico Cubano es indispensable para alcanzar una relación apaciguada entre Cuba y Estados Unidos. Washington no puede esperar un entendimiento cordial con La Habana manteniendo legislaciones hostiles que ponen en peligro la vida de ciudadanos cubanos.

Así, a un año del acercamiento histórico del 17 de diciembre de 2014 entre Cuba y Estados Unidos, quedan muchos puntos de discordia entre ambos países. A guisa de ejemplo, el presidente Obama, a pesar de sus declaraciones positivas, todavía no ha usado sus prerrogativas para poner término a las sanciones económicas. Éstas afectan a las categorías más vulnerables de la población cubana y constituyen el principal obstáculo al desarrollo de la isla.

Doctor en Estudios Ibéricos y latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, **Salim Lamrani** es profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula *Cuba, parole à la défense!*, Paris, éditions Estrella, 2015 (Prólogo de André Chassaigne).

Contact: lamranisalim[AT]yahoo.fr ; Salim.Lamrani[AT]univ-reunion.fr

Page Facebook: <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>